

17131

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Tomás NICOLAU GRIBÓ y Don Luis MARQUEZ DOMINGO ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Marqués del Duero, número 48, por:

"CAJA PLEGABLE DE MONTAJE RAPIDO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Es objeto de este modelo de utilidad un nuevo sistema de caja plegable, construida de cartón u otro material equivalente, la cual se caracteriza por un doble fondo unido a dos respectivas prolongaciones de dos costados opuestos y con correspondientes hemidos, el cual, curvándose y cediendo primero al tirar de él para armar la caja y aplanándose después al recuperar su forma, levanta automáticamente los costados dichos, permite rebatir

a seguirse sus indicadas prolongaciones y arriestra finalmente el conjunto una vez armado:

Para completar la forma de cubeta o receptáculo, los otros dos costados de la caja, simples o de dos o más gruesos pero siempre suficientemente resistentes, están unidos por sus extremos, mediante orejas con correspondientes hemidos haciendo fuelle, a los costados unidos por el doble fondo, de manera que los dichos costados están en la caja plegada abatidos por debajo del doble fondo y al armar aquella se levantan los mismos introduciendo los dedos por entre el doble fondo y el fondo propiamente dicho, volviendo aquella y al quedar abierta resultan separados por el propio doble fondo que hace tope contra ellos.

La caja completa podrá estar constituida con el acoplamiento de dos piezas construidas según queda relacionado, sirviendo una de receptáculo y la otra de tapa.

Podría estar constituida también por un simple receptáculo construido según indicado y cuyos costados laterales (entendiéndose por tales los que no están unidos por el doble fondo), uno o ambos, lleven unas prolongaciones con correspondientes hemidos, para cubrir la caja sirviendo de tapa.

Los dibujos que se adjuntan esquemáticos, permiten hacerse mejor cargo del nuevo sistema. Corresponden a unos ejemplos de realización y deben tomarse con el simple carácter de tales. En ellos:

Las figuras 1 y 2 representan respectivamente la caja plegada y la caja armada, ambas en perspectiva.

Las figuras 3 y 4 son correspondientes cortes longitudinales.

tulinales, respectivamente de la caja plegada y de la caja armada:

Las 5 y 6 correspondientes cortes transversales, respectivamente asimilados de la caja plegada y de la caja armada:

Las figuras 7, 8 y 9, son cortes longitudinales correspondientes a sucesivas fases del armado de la caja:

Las figuras 10, 11 y 12, son cortes transversales correspondientes a las propias fases sucesivas del armado de la caja:

Las figuras 13 y 14 son detalles, en perspectiva, de la unión de los costados libres con los unidos al doble fondo, en sucesivas fases del armado:

Las figuras 15 y 16 se representan en corte transversal la caja de una pieza e sea con tapa unida a un costado, respectivamente armada y plegada:

Y la figura 17 es un detalle mostrando en corte un costado libre de dos gruesos:

Por los dichos dibujos puede seguirse y verse que la caja tiene forma de cubeta o receptáculo (figura 2) con su fondo 1 y cuatro costados 2, 3, 4 y 5, de los cuales hay dos opuestos, 2 y 4, que son libres, articulados por los herridos 17 y 18 al fondo 1 pudiendo ser simples o de doble grueso obtenido por ejemplo por yuxtaposición por doblado, conforme indica la figura 17:

Los otros dos costados 3 y 5, también opuestos, se prolongan en dos respectivas solapas 6 y 7 que están unidas entre sí por la pieza 8, flexible y resistente, que hace de doble fondo. En este conjunto se han previsto los herridos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 (figura 1):

Los costados libres 2 y 4 están unidos a los 3 y 5 por las orejas 13 plegadas formando fuelle (figuras 13 y 14) de manera que permiten abatir unos y otros costados sobre el fondo o colocarlos ortogonalmente.

5 Se tiene que, supuesta inicialmente plegada la caja o sea con sus costados abatidos, conforme muestran las figuras 1^a 3 y 5^a para armar la caja bastará levantar algo el doble fondo 8 introduciendo los dedos entre él y el fondo 1 (figuras 7 y 10) y a seguida levantar con los propios dedos los costados libres 2 y 4 (figuras 8 y 11) con lo que a la vez se levanta más el doble fondo 8 que así tira de las solapas 6 y 7 y por tanto de los costados 3 y 5 que se levantan asimismo automáticamente. Resta ya sólo entonces apretar las
 10 solapas o prolongaciones 6 y 7 contra los costados a que están unidas para que la caja quede formada y el doble fondo 8 apliando contra el fondo propiamente dicho 1^a constituyendo con los costados 3 y 5 una superficie continua y manteniendo arriestrado e indeformable el conjunto.

20 Si se ha previsto una prolongación 15 articulada por el herrido 19 al costado libre 4 para servir de tapa aparece la misma en la caja armada conforme se indica en la figura 15 y en la misma plegada conforme indica la
 25 16.

Preferiblemente, empero, se constituirá la caja a base de receptáculo y tapa independientes enclavando entre sí y construidos ambos elementos de forma análoga a sea la descrita.

30 Naturalmente, dentro de la forma resultante restará

gular, las cajas realizadas de conformidad con esta
nueva disposición, podrán ser de tamaños muy variados,
como así podrán ser muy diversas sus respectivas propor-
ciones: Podrán también ser muy diversas las calidades
5 de los materiales empleados en su construcción y la
ornamentación aplicada a los mismos, pudiendo ser, se-
gún conveniencia, ferradas o no, litográficas o decora-
tivas de cualquier modo.

Podrá, en fin, ser variable todo cuanto revista es-
10 tado accesorio o circunstancial relativamente a lo
que constituye la esencialidad del modelo.

N O T A

SE REIVINDICA :

1 = Caja plegable de montaje rápido, construida de
15 cartón o material similar o equivalente, caracterizada
por un doble fondo consistente y flexible, unido a los
respectivos prolongamientos de los costados opuestos y
con correspondientes hendiduras, el cual, curvándose y ce-
diendo primero al tirar de él para armar la caja y apla-
20 nándose después al recuperar su forma, levanta automati-
camente los costados dichos, permite rebatir a seguida
sus indicadas prolongaciones y arriestra finalmente el
conjunto una vez armado.

2 = Caja plegable de montaje rápido, según reivindi-
25 cación 1ª, en la que, para completar su forma de cubeta
o receptáculo, los otros dos costados de la caja, simples

e de dos o más gruesos para siempre suficientemente resistentes, están unidos por sus extremos, mediante orejas con correspondientes hendiduras haciendo fuelle, a los costados unidos por el doble fondo, de manera que los dichos costados están en la caja plegada, abatidos por debajo del doble fondo y al armar aquélla se levantan los mismos, volviendo aquél, y al quedar abierta resultan separados por el propio doble fondo que hace tope contra ellos;

3 = Caja plegable de montaje rápido, según reivindicaciones 1 y 2, constituida por una caja-receptáculo construida del modo indicado y una tapa suelta que se ajusta a ella, construida de modo análogo;

4 = Caja plegable de montaje rápido, según reivindicaciones 1 y 2, constituida por una caja-receptáculo construida del modo indicado y una de cuyos costados libres (entendiéndose por tales los que no están unidos por el doble fondo), o ambos, llevan unas prolongaciones, con correspondientes hendiduras, para cubrir la caja sirviendo de tapa;

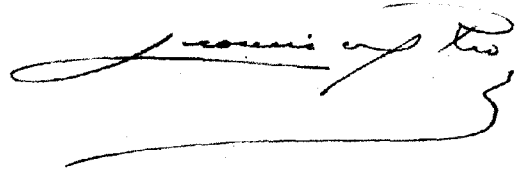
5 = Caja plegable de montaje rápido;

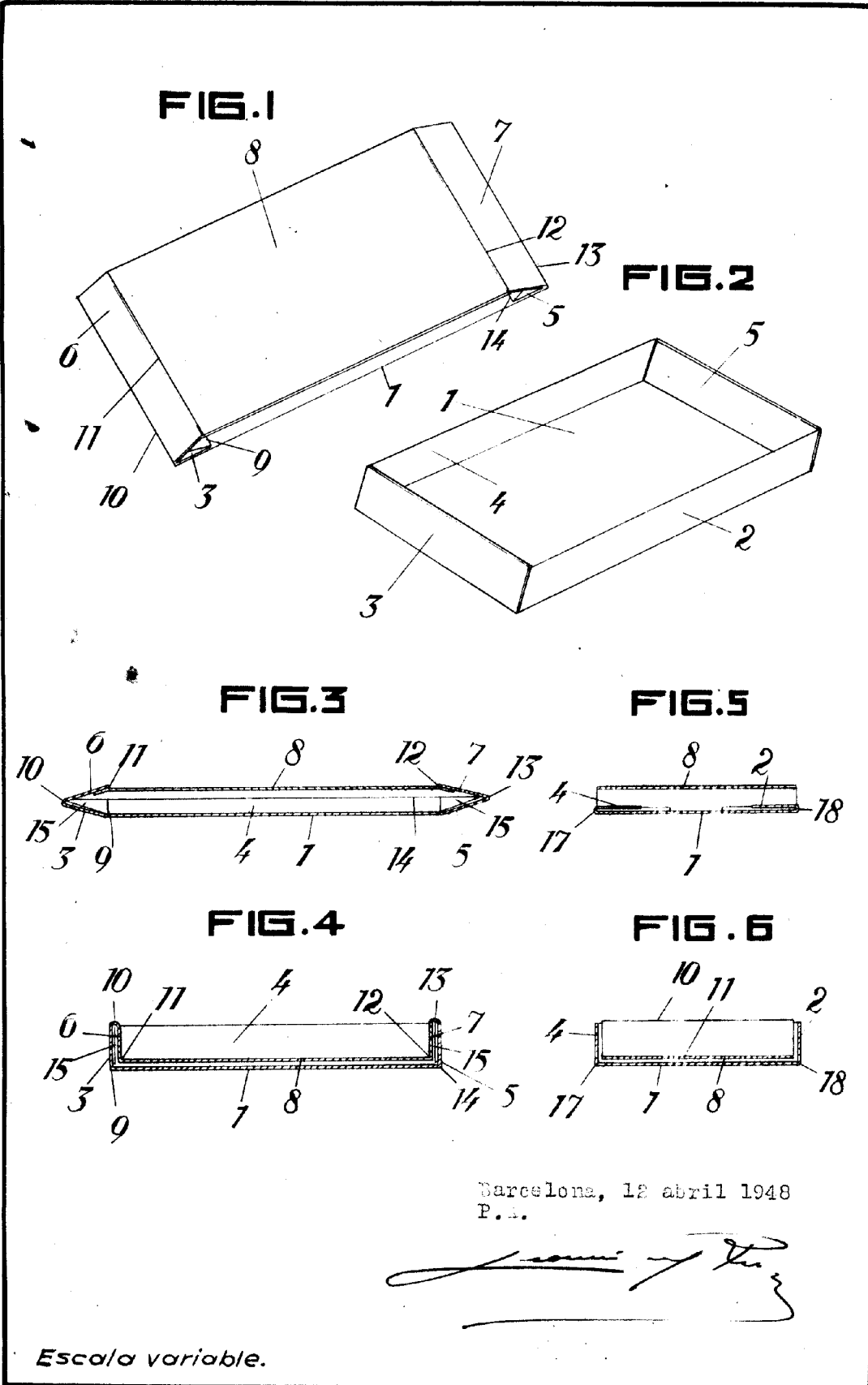
Consta la pre

venta Memoria Descriptiva de siete ho-
jas mecanografiadas, escritas por una so-
la cara, numeradas del 1 al 7, y con sus
líneas numeradas a su vez de cinco en
cinco, y de tres hojas con dibujos, am-
xas.

5

Barcelona, 12 abril 1948
E.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco de los Rios', written in a cursive style with a long horizontal flourish at the end.



Barcelona, 12 abril 1948
P.M.

Escala variable.

FIG. 7

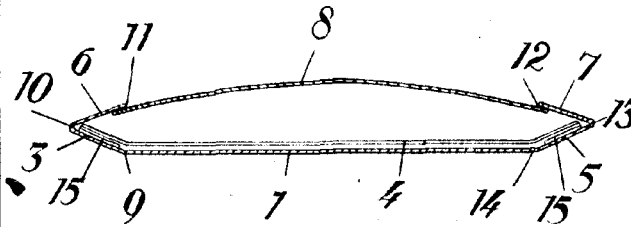


FIG. 10

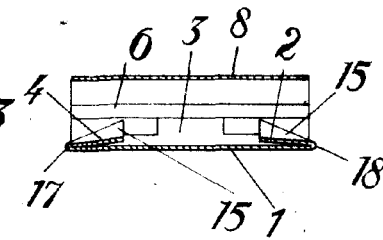


FIG. 8

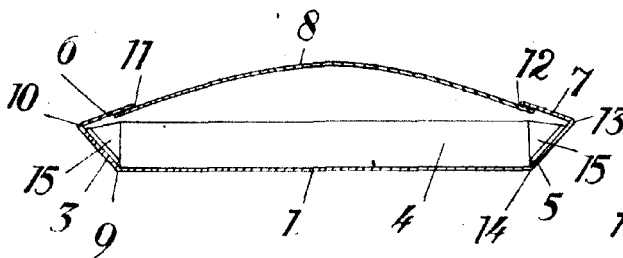


FIG. 11

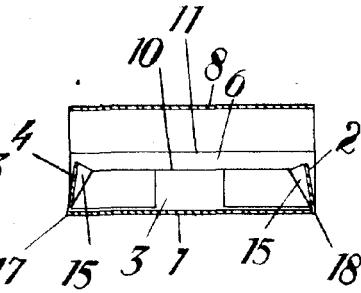


FIG. 9

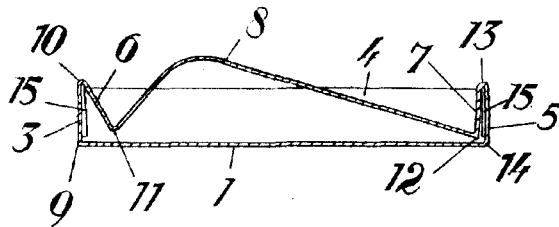
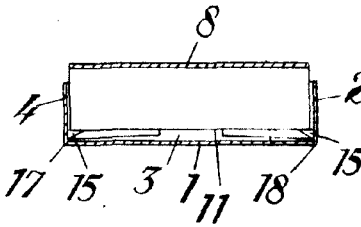


FIG. 12



Barcelona, 12 abril 1948
P.A.

Escala variable.

FIG. 13

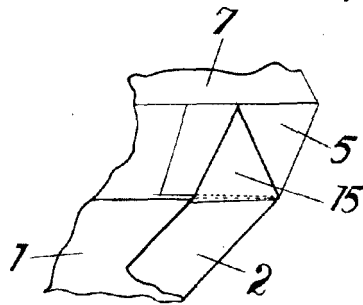


FIG. 14

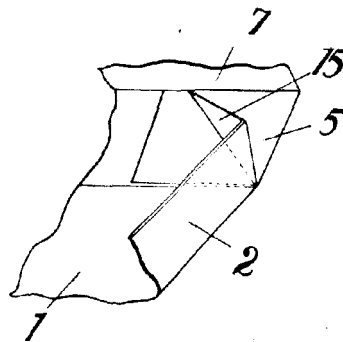


FIG. 15

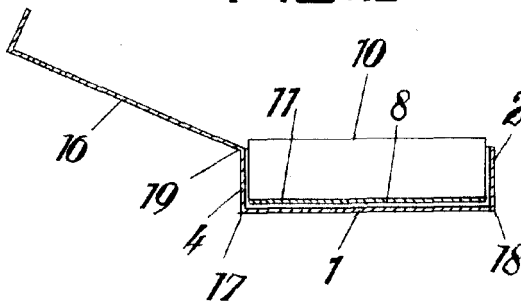


FIG. 16

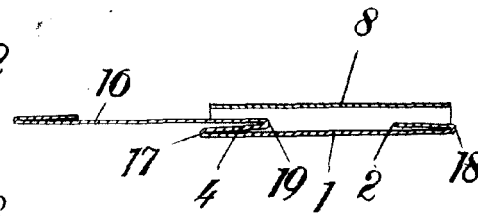
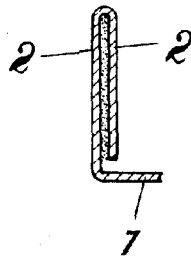


FIG. 17



Barcelona, 12 abril 1948
P.A.

Escala variable.